

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO L.—NUM. 15.131

Madrid Sábado 8 de Julio de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

NO DEBE NADIE VIJAR SIN LA BOTELLA SPARK-
Nets. Único depósito «La Cocinas», Arenal, 5.

A LOS ASMATICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para
calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos
de **LOUIS LÉGRAS**. En menos de un minuto, hacen
desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro
y opresión, la tos de bronquitis aguda, las resacas
de alcohol y las consecuencias de la influenza, pleu-
ría y otras afecciones pulmonares. Este precioso
remedio lo valió el Sr. Louis Légras, ex-interno en
los hospitales de París, los mayores elogios de las
Sociedades sabias y un premio de 15000 francos. Se
vende, por correo, una caja de polvos Louis Légras,
cuenta Plus 3, en envases dirigidos a Gayoso y
Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DIA

CONFUSIONES

La característica del momento es
la incertidumbre.

Pocas son las cosas que se saben, y
muchas las que se ignoran.

Se sabe que no prosperarán las le-
yes económicas sin modificaciones im-
portantes; que serán rechazadas por
mayoría de todas las opiniones las
proposiciones de ley que piden la su-
presión de los conventos y las orde-
nes religiosas; que el debate del Men-
saje se prolonga; y que el ministro de
Hacienda cree todavía en la votación
de todos los proyectos que presentó a
las Cortes.

En cambio se ignora la suerte que
pedirá a las pretensiones de los
industriales, de los agricultores y de
los rentistas.

Se agitan los alcoholeros, los azu-
careros, los mineros, los arroceros.
Los propietarios, constituidos en Li-
ga, presentan su programa. Los tenen-
dores de las deudas, sus reclamacio-
nes. Los establecimientos de crédito,
sus protestas.

¿Qué será de todo? Nadie lo sabe.
Las demandas legítimas deben or-
se y atenderse, sea cual sea el interés
lastimado.

No es la mejor defensa de los ren-
tistas la que hacía en el Congreso el
Sr. Planas y Casals. No es por el nú-
mero de los años, ni por la edad avan-
zada de quien pide la equidad, por
donde hay que demostrarla.

Al crédito lo defiende su necesidad.
A los acreedores del Estado, el ha-
ber entregado su capital para la gue-
rra, cuando sin esa entrega, hubiera
sido necesario acudir a los anticipo-
s de las contribuciones permanentes.

Y no es tampoco el dinero del ren-
tista el dinero del ocio. Hoy que tan
esparcidos están los títulos de la deud-
da; que tanta gente de pocos recur-
sos ha llevado su única peseta a los
empréstitos del Estado; una grandí-
sima parte del caudal que represen-
tan los valores públicos es el dinero
de la economía y del ahorro.

Bien está que tribute; estaría muy
mal que se le gravara excesivamente.
Se pide la rebaja de las tarifas de
transportes y al mismo tiempo se au-

mentan los impuestos también sobre
los transportes, los de las acciones y
las obligaciones de las compañías, y
se pretende que cese la franquicia de
aduanas para la introducción de los
materiales fijos y móviles.

¿Cómo puede ser eso?
La confusión invade los círculos. Y
el salón de conferencias del Congreso
parece en algunos momentos una ga-
lería de enajenados.

Todos los días se levanta un indivi-
duo de la comisión de presupuestos a
proponer un plan de economías. En
general, todos aceptables. Lo expone,
lo defiende, se estudia en algunas ho-
ras, y después se rechaza.

Al día siguiente se repiten las mis-
mas escenas.

Y no pasa una hora sin que se ha-
ble de modificaciones ministeriales;
sin que se hable de crisis.

El debate del Mensaje iba bien.
Pues ya se enreda y se complica.

Habló el ministro de Gracia y Jus-
ticia. Hizo declaraciones muy intere-
santes. Desvaneció cuanto pudiera
parecer en su pensamiento regionalis-
ta separatista ni independiente. En
cambio demostró ciencia antigua y
moderna, y saber convencido y siste-
mático.

Estas demostraciones; su conducta
como ministro, alejada y aun opuesta
a la recomendación y al favor; su res-
peto y su protección a las recompen-
sas y ascensos por razones de antigüe-
dad, parecerán títulos de consideracio-
nes más acentuadas que las obtenidas
por otros consejeros de la Corona.

Pero una interpretación equivoca-
da o la exposición poco feliz de al-
gún concepto, prolongarán las discus-
iones innecesarias...

Siempre como asunto principal, el
accesorio. Siempre haciendo de lo
accidental el fundamento; y de lo for-
mal, la esencia.

Y constantemente sometiendo el
bien del país, que tiene sencillísima
forma de expresión, en el desinterés
de todos, a las interpretaciones intere-
sadas de cada uno; inspirando el par-
tido, el error, la vanidad o la soberbia.

LA ESCUADRA FRANCESA

FOR TELÉGRAFO

Coruña 7, 7 m.

Procedente de Villagarcía ha fundeado
en este puerto la escuadra francesa del
Norte.

Entraron primero once buques mayores,
marchando a la cabeza los acorazados *Formi-
dable* y *Amiral Duperre*, que arbolan,
respectivamente, las insignias de los jefes
primero y segundo de la escuadra.

Cinco buques, a causa del tiempo reinan-
te, entraron de arribada en Camariñas, re-
trasando dos horas su llegada a Coruña.
La multitud invadía los muelles y male-
cones.

El buque almirante cambió con la plaza
los estandartes de ordenanza.
Fueron a bordo el comandante del puerto
y el cónsul de Francia.

DREYFUS EN FRANCIA



Llegada de Dreyfus a la estación de Quiberon.

El almirante le expresó sus simpatías
hacia España, acrecentadas con motivo de
las circunstancias.
El domingo se celebrará una corrida de
toros en la que matarán Minuto y Bona-
rillo.
En obsequio de los marinos franceses ha-
brá también veladas, iluminaciones y fun-
ción de gala en el teatro en que actúa la
compañía de Vico.—El correspondiente.

La manifestación degeneró en tumulto,
teniendo que intervenir la policía y dar va-
rias cargas.
Resultaron muchos contusos.
Se hicieron unas cincuenta detenciones.
—Müller.

EL AGUA EN MADRID

Por instigación directa, que agradecemos,
de la dirección del Canal de Isabel II, de-
bemos llamar hoy la atención del vecinda-
rio sobre un asunto que le interesa en alto
grado.

Existe conveniencia indudable, mejor
dicho necesidad absoluta de reducir el con-
sumo del agua.

La sequía extraordinaria que durante la
primavera y todo lo que va de verano ha
reinado en la cuenca del río Lozoya, unido
a accidentes ocurridos en la presa del Vi-
llar, imposibles de prever y evitar, no han
permitido embalsar este año el volumen de
agua necesario para atender al consumo
normal de Madrid, que ya desde últimos de
mayo es superior al caudal del río.

Como no son de esperar en la presente
estación lluvias que vengán a remediar esta
insuficiencia, se hace preciso restringir
el consumo, a fin de que, si las de otoño no
sobrevienen con oportunidad, no se agoten
las existencias actuales.

Afortunadamente el gasto actual de agua
en Madrid es enorme, y superior a lo que
consumen proporcionalmente casi todas las
ciudades europeas, y estamos, por lo tanto,
en disposición de que sin gran sacrificio,
pero con el esfuerzo de todos, para preve-
nir el derroche de cantidad alguna de agua,
pueda evitarse un conflicto que de presen-
te podría acarrear hondísima perturba-
ción a la vida de esta capital.

La Dirección del Canal tiene confianza
en que el Ayuntamiento, los numerosos es-
tablecimientos del Estado que disfrutan de
concesiones gratuitas, y el vecindario
todo, se sujetarán a hacer un uso muy mo-
derado del agua, evitando cuidadosamente
toda pérdida, haciendo innecesarias la
adopción de medidas restrictivas, a las que
tan solo se recurriría cuando se compruebe la
insuficiencia de esta excitación para prevenir
un peligro que pudiera llegar a ser im-
minente, si no conseguía reducirse el actual
consumo de 180 millones de litros diarios.

Agradecemos al Sr. D. Luis de Villade-
moros, director del Canal, la excitación que
nos ha dirigido, y coadyuvando por nues-

tra parte a sus buenos deseos, rogamos al
vecindario que, sin privarse del agua que
realmente necesita, procure que no se des-
perdicie pingüina.
Es lo menos que se puede pedir, un poco
de cuidado para ahorrar el consumo, y te-
niéndolo, contribuiremos todos a evitar un
conflicto.

EN ROMA

ESCENAS Y CUADROS

Así se titula un libro magníficamente
ilustrado por Villodas, lujosamente editado
por Henrich y Compañía y sencillamente
escrito por D. Andrés Mellado.

Tan sencillamente que, después de leído,
dice uno para su americana—ya que lo de
capote resulta algo anacrónico en las monas
de los idus de julio—al autor no le ha
cho más que aplicar la tersura y sobriedad
de su estilo, la gallardía y elegancia de su
frase a la pintura de casos y cosas, colecti-
vidades y personales, sitios y costumbres,
virtudes y vicios que ha visto, palpado,
estudiado y diseccionado minuciosamente en
una vida anterior, que justificaría la doc-
trina pitagórica de la transfiguración de las
almas.

De otro modo, no alcanza a comprender
la labor sorprendente de Mellado, aun co-
nocido su casi idolátrica devoción y su
casi pecaminosa gula literaria por los ma-
njares clásicos del Lazio, de que nunca se
sintió satisfecho.

Supongo, lectores míos, que no me harán
ustedes la ofensa de creer que voy a ana-
lizar ese trabajo ni a inventar para mí
algunas de las incomparables bellezas que
le esmaltan. Plumas más autorizadas se
han encargado de hacerlo, y a la humildí-
sima mía solo le permito enviar al autor—
aunque algo tarde—mi más cariñosa y sin-
cera enhorabuena y emborronar después
media docena de cuartillas, como saldo de
cuenta con mis queridos compañeros de re-
dacción, que al imponerse este trabajo,
forzoso, me condenan poco menos que a
trabajos forzados.

Recibí ya de noche el libro de Mellado y
empecé su lectura próximamente a las diez
y media.

De esta hora en adelante perdí por com-
pleto la noción del tiempo. Este iba pasan-
do, yo seguía leyendo, hasta que al llegar
al capítulo EN LA CASA DEL CESAR, en que
describe el autor un gigantesco episodio,
y cuyo primer párrafo termina «Era la hora
undécima», suspendí la lectura para consul-
tar el reloj. Eran las dos y veintiseis mi-
nutos. Miré entonces la página... y me que-
de aterrado. En cuatro horas no había pa-
sado de la 67.

Me preocupaba ante este hecho brutal
llegó al extremo de hacerme a mí propio
esta pregunta casi sacrilega: «¿Me habré
dormido leyendo?» Y como para disculpar
ante mi conciencia literaria temo el ultraje
al libro de Mellado, evocé el recuerdo de
aquella noche, no precisamente tristísima
como la última que pasó Ovidio en Roma,
pero sí aburridísima, en que, oyendo *Tan-
hauser* por primera vez, me permití por lo
menos sesenta y siete compases de sueño.

Pero, si no podía ser si estaba seguro,
segurísimo de haber leído durante todo
aquel tiempo, sin interrupción y sin dis-
trahirme un solo momento. El enigma era
insoluble.

¿Qué pasa, medio alelado, sin prospe-
rar la lectura, y maquiñalmente fijé la vi-
sta en el otro párrafo que empieza:

«Un coro de hermosos muchachos...»
Esta frase trajo involuntariamente a mi
memoria la de *Kormosum pastor Corydon*,
y con ella las Eglogas y Georgicas de Vir-

gilio, y con éstas la perra Lycisca, y tras
ella el perro que me regalaron cuando yo
estudiaba lo que entonces se llamaba *Huma-
nidades*, y que me eran administradas por el
más infamante de los dominados. ¡Señalé la
tierra level!

Aquel perro (no hablo del preceptor) re-
cibió, cuando vino a mí poder, el nombre
de *Licino* a causa de un remolino de pelos
erizados que coronaba su frente y que a mí
me me antojó debían semejarse a los crespos
cabellos del fundador de la familia Licini-
na de Roma.

Desempejado sé que está cauna digresión
no les importa a ustedes un comino, pero
a mí sí me importa, porque al llegar, me-
diante aquella asociación de ideas, a pen-
sar en mi hermoso perro Licino, encontré,
por el rastro, la explicación sencillísima
del fenómeno que tanto llegó a preocupar-
me. Ya supe por qué había tardado cuatro
horas en leer, sin descanso, unas cuantas
hojas del libro de Mellado.

Y ahora sabrá usted, lectores míos, que
se lo diga—que muchas mañanas de mayo,
en visperas de exámenes, solía irme de pre-
so, con un libro bajo el brazo y acompa-
ñado de Licino, por la frondosa ribera del
Pisuerga, algo más caudaloso y bastante
menor turbio por cierto que el Tiber, tan
caudato y decadente.

Yo, agustado de peripatético, paseaba y
leía. El perro estaba alegremente: empu-
ñaba una rápida carrera en que me adelan-
taba trescientos metros, se paraba, volví-
a la cabeza para mirarme, recorría el trayec-
to en sentido inverso, torpaba a correr de-
lante de mí y a desandar canino, y repetía
este *sport véctis* ó *tráinta* veces.

Pues eso había yo hecho con el libro de
Mellado. Principé a leer con entusiasmo;
recorrí unas cuantas páginas; volví atrás
para saborearlas de nuevo; seguí leyendo,
torné a astrocear. De modo que, a este
paso, apurar la lectura del volumen, había
sido una verdadera obra de romanos.

Ahora advierte que si continúo por esta
vereda de las digresiones, no va a quedar
mucho tiempo ni espacio para decir algo del
libro *En Roma*. Allí encuentro expirado y
condensado en pocos centenares de páginas
el jugo de una época histórica de las más
interesantes. Allí los retratos de feroces cé-
sares, al lado de magnánimos emperadores
—no creo que cuadra aquí el plural—tál-
dos los unos, no con laborioso cincel y en
mármol de Paros, sino con hacha acerada y
en gigantesca escayola; esculpidos los otros
con dulzura infinita y suavísimos contor-
nos, cual cameos de Apolonia.

Allí los dueños del mundo flagelados,
cuales miserables esclavos, por mezquinas
pasiones y venganzas vicios, y los que
median su estatua por la de Júpiter Olim-
pico rebajados al nivel de un favorito en-
no y depositando su confianza en un bufón
grosero.

Allí los descendientes de los grandes con-
quistadores, los herederos de ilustres nom-
bres convertidos en aduladores remunerados
de los augustos emperadores. Si Juvenal,
como el estilo de la sátira hubiera maneja-
do el lápiz de la caricatura, los habría re-
presentado con una epíteta por caso, un
fragmento de tinaja de Falerno por casco,
y en vez del gladio centelleante, una vara
de laurel, cuyas hojas se comieron los gan-
s del Capitolio ó los comensales de Cali-
gula en el estroto.

Yo no lo sé, porque he olvidado lo poco
que aprendí de estas cosas; pero Mellado,
que por lo visto debió hallarse en Roma en
aquella época, sabrá—aunque no ha que-
rido decirlo—que aquellos degenerados
patriotas no juraban *Mohoré*, como los
hombres, sino *Mecenas*, como las hembras.

Para encontrar en la Roma que él nos
pinta, un carácter viril, en vano recorra-
reis vias; visitareis tabernas, circos, pala-
cios y cubículos. Por fin, habéis dado con

de haberle sacado del agua, le había llevado a
aquella casa, donde por fortuna caía en país
conocido, el gentleman había contestado:

—No cabe duda que en cuanto que me en-
cuentre algo mejor, me apresuraré a ir a bus-
car a ese original, y a demostrarle cuán gran-
de es mi agradecimiento; pero por el momento
es conveniente respetar el incógnito en que se
oculta.

Después, cuando Marcial Rifolet había in-
sistido sobre el punto que el personaje miste-
rioso conocía, y se ofrecía a hacer conocer el
principal interesado a los autores del crimen
del puente de Suresnes.

—Más adelante—había contestado Odon de
Kermor,—reflexionará... Veremos si debo dar
curso a este asunto.

Mientras tanto no se ocupaba más que en
ser dichoso.

Vivía al lado de la joven.

.....
Con su nariz remagada y movidiza, sus
ojillos encajados en dos agujeros hechos al pa-
recer con una barrena, sus labios inquietos, su
bosque virgen de enmarañados cabellos y un
gesto de macaco, Cipriano Rifolet, el menor
de los dos hermanos, poseía la cantidad de ma-
licia inherente al pilluelo de París—el cual
bajo este aspecto es más que el equivalente de
una media docena de monos.

Cipriano Rifolet no quería mucho al gen-
tilhombre, porque éste, ocupado por completo
por su amor, no le había concedido más que
una atención muy ligera.

Un día en que su hermano le regañaba por
la costumbre que había tomado de no llegar
casi nunca a la hora de comer, tan solo por
entretenerse en charlar y divertirse con todos
los pilletes de las cercanías, el adolescente le
había contestado encogido de hombros, con
ese movimiento irónico, con el cual el gran-
jilla de las afueras indica la piedad que siente
por un prójimo:

—Vamos a ver, señor sargento Pesarros, más
te valía que en vez de interesarte tanto por
saber lo que yo hago fuera de casa, limpiaras
lo que está pasando debajo de tus narices.

—Pillastre, ¿qué quieres decir con eso?

—Significa sencillamente que tu idolo de
principio, anda haciendo la rueda a la hermanita,
sin que mamá ni tú hayáis oído nada y sin
sospechar siquiera que os las están jugando de
puño.

Después, sin esperar a que le preguntasen,

muchachuelo se había marchado, tarareando
por lo bajo esta canción:

(1) C'est l'amour, l'amour, l'amour
Qui fait le monde
A la ronde
Et chaque jour
A son tour
Le monde
Fait l'amour.

Marcial se había quedado pensativo.
No se le había ocurrido nunca que su héroe
pudiese «hacer la corte» a la muchacha.

Juana Rifalet entró en aquel momento.
El joven la explicó todo cuanto le había
ocurrido con su hermano, y lo que el había
pensado después.

¿Cuál no sería su sorpresa al oír decir a la
viuda, al mismo tiempo que movía la cabeza
con cierta expresión de pesar:

—Tu hermano no se ha equivocado. No sé
si nuestro huésped ama verdaderamente a Ma-
riana; pero por lo menos trata de persuadirle
de que así es—y quiera Dios que nuestra que-
rida niña no se haya mostrado demasiado sen-
sible a sus miradas y a sus palabras.

—¿Crees que?...
—Creo que hemos sido muy culpables, no
advertiendo en seguida a la señora Herminia
de la presencia de ese hombre en la casa... Es
verdad que esperaba su visita de un momento
a otro y tomar su consejo, para cortar en se-
guida una situación que sólo la caridad me
obliga a tolerar. Hoy ya no puede prolongarse
más semejante estado de cosas; es preciso
que el príncipe se aleje cuanto antes.

—Está bien, mamá. Mañana por la mañana
no estará aquí ya. Se lo diré muy bajito, pero
de una manera categórica al oído, esta misma
noche.

.....
En aquellos momentos, Odon y Mariana se
hallaban sentados en el salón, el uno enfrente
de la otra.

Por vez primera su corazón había subido a
los labios y éstos habían dejado escapar el se-
creto de aquel.

Se habían contado sus sueños, sus deseos y
sus éxtasis; habían formado proyectos; sus
quimeras habían edificado una infinidad de
castillos en el aire.

El crepúsculo llega pronto en febrero.

(4) El amor, a la larga forma el mundo, y a su vez, a su día, el
mundo engendra el amor.

blando las mantas y las sábanas que habían
servido para friccionar al moribundo.

En la actitud de un soldado que espera una
consigna, el ex sargento se hallaba de pie al
lado de un velador, delante del cual el trapero
estaba sentado y escribía.

—La naturaleza—decía este último—ha sido
decididamente más fuerte que lo que yo creía.
Todo marcha bien; vuestro príncipe está sal-
vado.

Mariana, que entraba en aquel momento,
oyó estas palabras, y se llevó las manos al pe-
cho como para contener la alegría que sentía
y que parecía querer salir.

El trapero prosiguió, dirigiéndose a Rifolet:
—Siguiendo las pocas prescripciones que os
dejo consignadas en este papel, podreis pres-
cindir de llamar a un médico. Hemos conju-
rado la asfixia, afortunadamente. En cuanto a
la herida de la nuca, resultado de un golpe
asestado con un instrumento contundente...

—Se sabe lo que es eso—le interrumpió el
ex sargento.—Un golpe dado con un palo que
tiene los mismos efectos que el que se puede
dar con una matraza. He visto alguno de esos
regalos hechos a varios de mis compañeros en
Africa y en Crimea, y es seguro que yo me
encargo de curar a éste tan bien ó mejor que
cualquier médico, por mucha fama que tenga.

El trapero se levantó.

—Entonces no me queda ya nada que en-
cargos.

Se dirigió hacia la puerta.

—¿Cómo!—exclamó la joven,—¿ya os vais,
caballero?

La excelente Juana, no menos sorprendida,
apoyó:

—¿Sin cuidaros a vuestra vez? ¿Sin recon-
fortaros? ¿Sin siquiera calentaros?

—Muchas gracias, me he secado con el tra-
bajo que hemos hecho. Además me espera mi
coche.

Después, al notar la expresión de extrañeza
que aquella palabra *coche* reflejó en la fisono-
mía de sus oyentes, el misterioso trapero añ-
dió con una sonrisa rara:

—Quiero decir el carro que me sirve pa-
ra transportar mis trapos. En él encontraré
con qué cambiar estos trapajos... Me voy, por-
que tengo prisa. Buenas noches tenga la com-
pañía.

Marcial le detuvo.

—¡Oh! eso de marcharse así no lo consento;
me opongo tenazmente. Vais a beber una botel-
la, vais a tomar un bocado y calentaros un-

poquito y después dormir hasta mañana por
la mañana.

El otro se paró bruscamente.
—No insistáis, no necesito nada. ¿Para qué
deteneme puesto que no soy necesario?

—¿Pero por lo menos nos diréis cuál es vuestro
nombre, caballero?

—¿Mi nombre? ¿Qué os importa? ¿Me he in-
formado yo del vuestro cuando he venido a
llamar a la verja de vuestra casa?

—Sin embargo, si el individuo que habéis
salvado nos pregunta el nombre de la persona
a la cual debe la vida?...

—Le diréis que ha sido a un transeunte. A
la Providencia... A la casualidad.

Hablaba muy deprisa y muy bajo, como si
tuviera prisa por terminar y sin mirar a Ma-
riana, como si tuviera miedo que una mirada
de la joven le clavase en el lugar que tanta
prisa tenía por abandonar.

La muchacha le consideraba con un interés
y una curiosidad que iban en aumento, con to-
da la estupefacción que le causaba aquella obsti-
nación tan rara. Para volver a la carga puso
en su voz todas las seducciones de su persona.

—Os volveremos a ver muy pronto, ¿verdad?
Lo exijo. Debeis pensar que esta noche
no he tenido tiempo siquiera para daros las
gracias por lo que por mí habéis hecho.

El misterioso personaje saboreaba aquellas
palabras como se saborea un trozo de música
celestial.

Bajo sus entornados párpados, sus pupilas
se iluminaban como con una aurora interior.

Estaba fascinado y enternecido.

Pero todo esto no duró más que un instan-
te.

—Dispensadme—volvió a repetir, haciendo
un esfuerzo, con la cabeza inclinada y la bar-
billa tocándole el pecho,—mi trabajo me trae
muy pocas veces por estos sitios... Y además,
no me conocéis... En fin, que no me conviene
de ninguna manera ser inoportuno...

—¿Pues yo os aseguro que si os conozco!—
exclamó la joven.—Sois la generosidad, el va-
lor, la abnegación; todo lo que se hace digno
de la confianza, de la simpatía y del respeto
de las gentes honradas.

En cuanto a ser inoportuno, ni lo penséis
siquiera; ser inoportuno en una casa donde
habéis llegado precedido de un servicio pre-
stado...

Y añadió con cierta alegría:

—Además, si es que no queréis recibir las
gracias que yo os dé, justo será que vengáis a
recibir las del señor de Kermor.

uno. Ahí está: es un alma de romano de la buena cepa, de los hijos de la loba. Despedido de la tónica, desgarrado la subleuda, un miedo de ofender a la diosa del Pudor, que le empuja de la Ciudad Eterna. Ahí tenéis al único hombre de su tiempo. He aquí Julia Antonina. ¡Es una mujer!

Las ESCENAS Y CUADROS de Mellado tienen el poder mágico de trasladar al espectador en cuerpo y en espíritu a los lugares que describe; ponerle en contacto con los personajes a quienes hace hablar; acercar a su vista y a su mano los objetos; traer a su oído, como al auditivo de un fonógrafo, los ayes, las carcajadas, las exclamaciones, los susurros, los ruidos de aquella sociedad, a la que con más razón podría aplicarse lo que dijo Víctor Hugo de otra sociedad algo menos corrompida, pero también esclava, de nuestros tiempos.

Con los pies metidos en la sangre hasta las rodillas; con las manos metidas en el oro hasta los codos.

Al llegar aquí, se me ocurre echar una ojeada a las cartillas que llevo escritas, y por el bulo, comprendo, con cierta maligna ironía, que he terminado mi tarea, sin quedarme espacio para citar siquiera el precioso estudio histórico *La retirada del duque de Alba*, que nos lleva desde la Roma de los Césares a la Roma de los Papas, y las páginas primorosas *El nacimiento de Lope*, digna cópula del verdadero monumento literario que D. Andrés Bello legó a las futuras generaciones con su libro.

De éste, si le hubiera escrito el desterrado del Ponto Euxino, tal vez no habría dicho como del suyo: *sine me, liber, ibis in urbem*, sino que, sustituyendo la penúltima vocal del verso, hubiera escrito: *IBIS IN ORBEM*.

F. M. D'Ornedo.

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

FOR TELEGRAMA

Toledo 6, 10'40 n.

Los exámenes de segundo ejercicio han terminado en la presente convocatoria.

En tercer ejercicio han sido aprobados:

- D. Emilio Salgado, núm. 1.433.
D. Francisco Muñoz Nieto, 1.435.
D. Carlos Delgado, 1.146.
D. Ignacio Caballero, 1.406.
D. Luis López Barbero, 1.407.
D. José Zabala, 1.414.
D. Juan Gallart, 1.419.
D. Félix Mamolar, 1.428.
D. Manuel Aldayrriaga, —López.

EL PROCESO DREYFUS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cuando se celebrará la vista.—Labori en París.—La salud de Dreyfus.—Sus sufrimientos en la isla del Diablo.—Crueldad de un ministro.—Cartas de simpatía.—Como vestirá el día de la vista.

Paris 7, 11'40 m.

Seguramente la vista del proceso Dreyfus no se celebrará hasta fines del mes actual o principios de agosto.

El abogado Mr. Labori, defensor de Dreyfus, ha regresado de esta capital. Su secretario, Mr. Hild, continúa en Rennes.

Según ha manifestado Dreyfus, se halla en buen estado de salud, a pesar de los cinco años de permanencia en la isla del Diablo.

El capitán le ha relatado detalladamente la historia de sus terribles sufrimientos. Aceptó la sentencia como un espantoso error judicial.

Adoptó la una resolución de obedecer las órdenes que recibiese y llevar la vida de un anacoreta.

Repentinamente en setiembre de 1896 entró un guardián en su cabaña al anochecer, y sin proferir una palabra le puso espaldas a las muñecas y le sujetó con una cadena a la cama.

Esta crueldad duró tres meses próximamente, durante cuyo tiempo no recibió carta alguna de su esposa.

Esa forma cruel de conducirse con Dreyfus, debió a órdenes de M. Andrés Labon, entonces ministro de las Colonias.

Diariamente el preso recibe centenares de cartas de simpatía, infindables am-

mos, de los que no carece, pues según afirma su abogado, está dispuesto a tomar una parte muy activa en su propia defensa.

En el acto del juicio, Dreyfus vestirá el mismo uniforme con que fue degradado, el cual le ha arreglado su esposa.—Huertas.

No hay pruebas de la culpabilidad.—Remisión de los documentos a Rennes.—Los telegramas a Picquart.—Hojas de servicios.—Petición del fiscal.—Los documentos ultra-secretos. Veintiocho mil francos por los documentos falsos.—La supuesta carta del emperador Guillermo.

Paris 7, 12 t.

Según informes que me facilita persona que tiene motivos para conocer todos los documentos que figuran en el proceso contra el capitán Dreyfus, hasta ahora no hay ni uno solo que constituya una prueba palpable de la traición por que fué condenado.

Los documentos, que han sido llevados a Rennes, son grandes precauciones, únicamente suministran la presunción de que Dreyfus es inocente.

También figurarán en el proceso los telegramas dirigidos al coronel Picquart cuando éste se hallaba en Túnez, y en los cuales no figura el nombre de Dreyfus, y las hojas de servicios de Esterhazy, Picquart y Du Paty de Clam, documentos perfectamente auténticos.

El fiscal militar de la causa, comandante Carrière, insiste en que se exhiban al tribunal los documentos que se conciben en la causa con el nombre de «Ultra-secretos».

Esa petición ha sido dos veces negada. No es cierto que tales documentos sean un mito.

Los dos documentos, que costaron 28.000 francos, son falsificados. Uno de ellos es una carta autógrafa de Guillermo II a Dreyfus. En el encabezamiento se lee: «Gabinete de su majestad el emperador de Alemania», lo cual es evidentemente ridículo.

El emperador empieza su carta diciendo: «Mon cher capitaine». Los párrafos son sencillamente protos.

El falsificador o falsificadores seguramente temieron consultar a ningún complice para redactarla en alemán.

El general Mercier aceptó como buena la explicación de que el emperador usaba el idioma diplomático en su correspondencia.

El segundo documento es el memorando que contiene las palabras: «Ese canalla de Dreyfus, sino a un tal Dubois».

Este último fué publicado por *L'Éclair* de acuerdo con Henry y Du Paty de Clam, siendo alterado el texto por «Ese animal de Dreyfus».

El resto del expediente que contiene los documentos ultra-secretos no suministra prueba ninguna contra el procesado.—Huertas.

PRESUPUESTO DE LA GUERRA

Justísima petición.

Cerca de setecientos mil pesetas suman las cantidades consignadas en dicho presupuesto para el sostenimiento de los colegios de huérfanos militares, no obstante contar alguno de ellos, como el de Guadalupe, con las rentas de cuantioso capital y con grandes y seguros ingresos los demás.

No han sido informados los profesores por los citados colegios, los provechosos y eficaces resultados de la Asociación benéfico-escolar de huérfanos, y sin embargo, no la ha prestado hasta ahora auxilio alguno el ministerio de la Guerra; todos los gastos ocasionados durante los últimos cinco años han sido satisfechos por el ministerio de Marina el último semestre, y el total por D. Rafael de la Píñera, presidente y fundador de dicha asociación.

El Sr. Piñera, con el fin de normalizar la dirección que le fué confiada por el voto unánime de los asociados, ha pedido audiencia a la comisión de presupuestos del Congreso para proponer que corran a cargo del ministerio de la Guerra los gastos que el sostenimiento de la Asociación origina y conseguir el ministro de Hacienda una pequeña rebaja en la contribución industrial que gravita sobre los directores de colegios y academias de Madrid, y de provincias, proporcional al número de huérfanos militares que generosamente aceptan en sus clases, como miembros de la Asociación.

Aunque han sido ya aceptados más de doscientos huérfanos, quedan aún muchas

vacantes; pero las convocatorias del concurso, la junta general reglamentaria, y los dictámenes y resolución de las solicitudes remitidas a la presidencia de la Asociación por el ministerio de la Guerra, estarán en suspenso hasta que sea oído el Sr. Piñera por la comisión de presupuestos y se conozca el acuerdo recaído acerca de su justísima petición.

SENADO

SESION DEL DIA 7.

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos.

El señor obispo de Llerida ruega al gobierno que dirija cartas de ruego y encargo a los prelados para que en todas las catedrales se honren horas solemnes por los que murieron gloriosamente y con desgracia en las pasadas guerras.

Llama la atención del gobierno sobre los valores públicos que pertenecen a beneficiados, monjas, etc., para que se les exima de impuestos.

El Sr. Hernández Frías apoya una proposición de ley relativa a una carretera en la provincia de Avila.

El Sr. Cortezarena pregunta qué es lo que ocurre con el Canal de Lozoya, y a qué dirección aconseja que se economice el agua en Madrid.

Consueta el riguroso impedimento y a desahucio que se hace en Madrid, que es un germen de intermitentes.

El señor ministro de Fomento promete remediar lo que ocurre en el Canal del Lozoya.

El Sr. Donoso de la Campa pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a enviar a la Cámara los antecedentes en cuya virtud el presidente de la Audiencia de Sevilla nombra el juez municipal de Cádiz.

El Sr. Jimeno pregunta al de Fomento si está dispuesto a cumplir el art. 88 del decreto del Sr. Gamazo que dispone que los que se presentan a concursos de escuelas normales vean publicadas en la Gaceta sus hojas de servicios.

La ruego además que envíe al Senado el acta de la sesión que ayer celebró el Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Fomento dice que cumplirá ese artículo y todos los del decreto del Sr. Gamazo, y que el acta del Consejo de Instrucción pública no puede llevarse a las Cámaras mientras no recaiga una resolución ministerial.

El Sr. Jimeno se declara satisfecho con la contestación; añade que la publicación de los nombramientos y de las hojas de servicios patentizarán los abusos cometidos por el señor ministro de Fomento, a quien anuncia una interpelación sobre incumplimiento del decreto del Sr. Gamazo.

El Sr. López Farra pide al señor ministro de la Gobernación el expediente de incapacidad de varios concejales de Cabezon de la Sal.

ORDEN DEL DIA

Es admitido D. Diego Suárez al ejercicio del cargo de senador y presta juramento, así como el señor marqués de la Merced.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley disponiendo que el interés legal sea de 5 por 100.

Interpelación sobre enseñanza.

El señor ministro de Fomento contesta a los discursos de los señores San Martín y Dávila.

Se extraña de la oposición que ha despertado su reforma, que está en armonía con el decreto del Sr. Gamazo.

Se remite a su anterior discurso pronunciado en el Senado con ocasión del Mensaje, en cuanto hizo la defensa del carácter constitucional de su decreto sobre la segunda enseñanza.

Cita los países donde el latín y la religión están comprendidos en los programas, y termina diciendo que su aspiración es llegar a un plan de enseñanza seguro y estable, y que si creyera que él es un inconveniente para ello, se sacrificaría muy gustoso.

Rectifican brevemente los Sres. Dávila y ministro de Fomento.

El Sr. Saavedra habla para alusiones y habla buenos los programas establecidos por el marqués de Pidal.

Rectifica el orador algunos conceptos del Sr. San Martín, y el sabio senador es escuchado con mucha atención por la Cámara.

Una petición al ministro de que declare provisional su plan y abra una información

para mejorarlo, si quería que fuese estable, mereció el asentimiento de las oposiciones. Se suspende el debate.

Se aprueban dos dictámenes de la comisión de peticiones, y se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESION DEL 7 DE JULIO

Abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. García Alix.

En el banco azul los señores Silveira y Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor vizeconde de Truete pide que pase a la jurisdicción ordinaria la causa en que entenden los tribunales militares, promovida a consecuencia de disturbios en Linares el año pasado.

El señor ministro de la Gobernación ofrece transmitir el ruego al de Guerra.

Apojan proposiciones de ley de interés local los Sres. Tenorio, conde de Castillejo, González Besada, Cendra, Aldrich y otros señores diputados.

Son tomadas en consideración.

El Sr. Rodríguez (D. Tirso) dirige varios ruegos, uno de ellos relacionado con el nombramiento de jueces municipales.

El Sr. Silveira contesta que el gobierno procurará ir dando colocación lo antes posible a todos los excedentes de Ultramar del cuerpo judicial y fiscal.

Contestado además a una pregunta que días atrás le dirigió el Sr. Cassola, manifiesta la esperanza de que en breve desaparecerán las dificultades que encuestran al pasar la frontera los vinos que tienen cloruro de sodio y yeso.

El Sr. Cassola le da las gracias por esta explicación.

El Sr. Rodríguez pide también una estadística de los datos que han servido de base para el impuesto sobre las utilidades.

El señor ministro de Hacienda ofrece traerlos a la Cámara en cuanto estén completos.

Apojan nuevas proposiciones de ley los señores marqués de Figueroa y Torres Taboada.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) pide a la Mesa que reclame algunos documentos al Tribunal de Cuentas.

El Sr. Presidente ofrece complacerle.

El Sr. Ruiz Valarino pronuncia algunas frases que no podemos oír por el ruido de la Cámara.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) dirige al ministro de Fomento un ruego relacionado con el presupuesto de su departamento.

El Sr. Villaverde ofrece transmitir ese ruego.

(Entra el Sr. Durán y Bas y toma asiento en el banco azul.)

El Sr. Suarez Inclán pide una cuenta detallada de los pagos hechos por la ordenación de Fomento durante el último ejercicio.

Toman asiento en el banco azul el general Polavieja y los Sres. Dato y Gomez Imaz.

Juran el cargo dos señores diputados.

A las cuatro y cuarto se entra en el...

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje.

El señor ministro de la Guerra dice que viene a defenderse de las censuras que le han dirigido los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

El actual presupuesto de Guerra tiene la misma cifra del anterior, pues el aumento de éste es sólo en el pago al ejército de Ultramar y en otros conceptos que dejó preparados el ministro que antecedió al orador.

Ya ha logrado hacer una economía de cuatro millones y medio de pesetas.

Dadas las reformas que ha hecho en Guerra, el aumento le parece muy pequeño para una obra tan extensa.

Las defensas de costas y demás gastos que propone, son en el cumplimiento de un deber.

Ningún país débil puede ser rico ni vivir tranquilo.

Contestado al Sr. Canalejas, dice que ha subido el sueldo a los capellanes castrenses para ponerlos en relación con los capellanes que desempeñaban, como hace tiempo se hizo en Marina, y además por haberles quitado un fondo propio de 40.000 duros que tenían para mejorar sus sueldos.

Vino una propuesta numerosa de recomensas, y el gobierno dirigió una comunicación al general Blanco para que las restringiera todo lo posible.

mi el hijo de la nieve, que murió al ser llevado a las zonas tórridas.

S. S. propone reformar el Código penal. ¿Cuántos pretextos se han buscado para reformarlo?

Yo, dice, siendo ministro de Gracia y Justicia como ahora lo es S. S., me opuse a un movimiento pasajero de mi partido para reformarlo, movimiento equivocado, porque en el actual Código Penal están garantizadas todas las instituciones y necesidades modernas.

El organismo nuevo que pretende su señoría, sería un organismo reaccionario, y de nuestras costumbres políticas, y se formaría el Paragay de Europa.

¿Vamos así ideal a una reforma caprichosa?

España no puede tener por ideal una dilatación en otros mundos, cuando se agitan cuestiones tan graves como las que anunció el Sr. Sol y Ortega, al cual nadie contestó ni por cortesía siquiera.

El ideal de España debe ser reconstituirse, pero esto no se logra con un gobierno que tenga tres programas diferentes.

Al estar la lucha con los Estados Unidos se vio que era de papel dorado nuestra coraza.

Hay que desterrar la palabrería intencional.

Es preciso, termina, hacer que sea una verdad aquella frase del más insigne de nuestros estadistas, de continuar la historia de España.

El señor ministro de Gracia y Justicia insiste en su afirmación de ayer de que siempre han sido los partidos liberales los más entusiastas de respetar la legislación foral.

Siempre ha sido el orador uno de los hombres más liberales del partido conservador, y ahora no hay otro que lo sea más.

Tiene la seguridad de que en el terreno doctrinal convencerá al Sr. Canalejas.

Lo que pasa es que en los Parlamentos no siempre se dice lo que se siente, sino lo que se impone. (Muy bien en la mayoría.)

Si S. S. ni nadie, puede estar satisfecho de como se practica hoy en España el parlamentarismo.

El sistema electoral tiene hoy dos partes: el dinero para corromper a unos y las palizas para corromper a otros.

Cuando había pasiones políticas, las elecciones eran más sinceras; entonces las actas venían salpicadas de sangre. Hoy vienen salpicadas de dinero.

¿Y el partidario del sistema representativo, y por eso mismo quiero que el sufragio se reforme.

Es necesario reformar el reglamento de las Cámaras, para que no perdamos aquí tanto tiempo y lo dediquemos a los asuntos que interesan al país.

¿Es esto ser retrógrado, Sr. Canalejas?

No soy el retrógrado: es que ha retrocedido es S. S.

(En el banco azul, oyendo atentamente al Sr. Durán y Bas, los señores presidente del Consejo y ministros de Gobernación, Guerra y Marina.)

Hace un extensa y erudita disertación acerca de la enseñanza y su desarrollo en Francia, donde han tenido las universidades carácter autónomo, y junto a la Universidad Central de la Sorbona se ha creado la Universidad autónoma de París.

Esto lo han hecho los republicanos, dice, y a mí se me acusa ahora de reaccionario porque deso que se haga aquí algo semejante.

También se me llama reaccionario porque quiero reformar el Código penal, cuando esta reforma ha sido pedida ya hace tiempo por ilustres decorados, como los Sres. Montoro Ríos y Romero Girón.

Concluya haciendo manifestaciones de su entusiasmo por la regeneración de la patria española.

Rectifica el Sr. Planas y Casals.

Rectifica también el Sr. Canalejas.

El Sr. Silveira cree que la ocasión de la discusión del Mensaje es impropia para explicar al detalle reformas que han de venir después a la Cámara y de las cuales es el primer responsable.

Sólo en líneas generales puede explicarse ahora la actitud del gobierno.

Teníamos conciencia de la necesidad de la reorganización administrativa, ya antes de la guerra.

Con la guerra se agravó.

Cuando murió violentamente asesinado el señor Cánovas, ¿qué era mi deber?

Yo tuve que hacer un examen de mi modo de ser; comprendí que no era yo un Narváez, un O'Donnell, un Cánovas del Castillo; yo no había estado jamás unido a ningún acontecimiento histórico notable de mi patria; yo era únicamente el representante

rojo que coloreó sus mejillas, aun después de haber cerrado los ojos el príncipe de Kermor. Su sangre, que había corrido por debajo de su nacarada piel, por sus azuladas venas, con una velocidad y un calor desconocidos, tardó bastante en fomar su estado normal. Su pecho también tardó en latir al compás ordinario. En fin, los efectos de aquella mirada produjeron tales emociones, que la joven tardó mucho tiempo en volver a serenarse.

El príncipe Odon de Kermor tardó seis semanas en restablecerse.

En realidad yo creo que al cabo de los tres ó cuatro días se hubiese hallado en estado de trasladarse a su domicilio, sin que su salud ni su curación hubiesen sufrido trastorno ni retroceso alguno, puesto que no había habido necesidad ni aun de llamar a un médico.

¡Pero era tan grato, tan encantador, recibir los mil cuidados con que le rodeaba la juventud!

La almohada, sacudida y perfectamente colocada debajo de su cabeza por una mano atenta y cariñosa; la cucharada de cordial y la taza de caldo presentadas con una sonrisa atenta, acariciadora y más reconfortante que la posición y que el alimento; la voz armoniosa y tierna que le dirigía toda clase de recomendaciones y de advertencias afectuosas y maternales:

—Tomad esto... Bebed aquello... No habéis... Estos quieto... Dormid, que estamos aquí...

Para permanecer más tiempo en tan dulce bienestar, el gentilhomme no había titubeado en exagerar en proporciones notables la debilidad que debía resultar en él como consecuencia de la criminal tentativa de que había sido víctima.

Con respecto a esto último, había exigido a aquellas honradas gentes que le habían cuidado que no diesen conocimiento a la justicia.

Sin duda pensó, al obrar de este modo, que para empezar un proceso, las investigaciones le obligarían a abandonar a Mariana antes de lo que se proponía, y se encontraba muy a gusto en la Villa de las Rosas.

Tampoco había tenido grandes deseos por conocer quiénes habían sido las gentes que le habían despojado, y que si no le habían matado, no había sido por no poner de su parte más medios de los necesarios.

Cuando Marcial Rífolot le había contado la forma en que el enigmático traperero, después

El traperero había llegado al dintel de la puerta.

—No pido—dijo con acento agrío—ni acción de gracias, ni necesito amigos; lo único que deseo es que se me deje ir adonde me reclaman mis asuntos.

Tenia ya el boton de la puerta en sus manos: le hizo girar y salió sin mirar hacia atrás y empezó a bajar la escalera.

Pero Marcial, corriendo detrás de él, le dijo: —¡Eh! querido señor Incógnito! Se os olvidó lo más principal.

—¿Qué es?

—¡Caramba! decirnos si es debido a un accidente ó a... otra cosa, el baño que ha estado a punto de no permitir volver a probar el pan a mi héroe.

—Es a otra cosa.

—¿Se trata, pues, de un crimen?

—Sí.

—¿Estáis seguro de ello?

—Sí.

—¿Y conocéis a los autores?

—Sí.

—En ese caso, seré conveniente avisar a la justicia.

El señor «Incógnito» se encogió de hombros, y con más brusquedad que antes añadió: —Haced lo que queráis. Avisad si queréis, eso lo dejo a vuestro capricho. Y de nuevo, buenas noches.

El ex sargento dió una patada en el suelo.

—Con mil demonios, señor Testarudez, señor Enigma, acabaréis por desesperarme, apesar del aprecio que os profeso por vuestras excelentes acciones... Pero entendámonos ¡qué diablo! De sentido común es que desde el momento en que habéis visto lo que ha ocurrido...

—¿Qué?

—Pues que es urgentísimo que os entendáis con el comisario de policía.

El señor «Testarudez» levantó lentamente la cabeza y miró fijamente a su interlocutor.

—Señor Rífolot—le dijo con unas formas, que más parecían una amenaza que un ruego, —si existe algún favor que de vos pueda reclamar, (y apoyó sobre estas palabras) en cambio del agradecimiento que pretendáis deberme, es el de no mezclarme para nada en este asunto. La justicia y la policía están pagadas para descubrir a los criminales. Es una misión con la cual cumplen, algunas veces, para satisfacción de la verdad que buscan y de la sociedad a la cual tienen la misión de vengar...

—¿Qué?

—Pues que es urgentísimo que os entendáis con el comisario de policía.

ble de amargura y de ironía. Después prosiguió gravemente:

—Esta tarea, que la cumplan solos en el caso presente. No me conviene de ningún modo asociarme a ellos. Para ello tengo razones que a nadie pertenecen más que a mí, y de las cuales no debo cuentas a nadie.

—Sin embargo—dijo Mariana,—fuera de la policía y de la justicia, hay alguien que tiene el derecho de conocer a los culpables aunque no sea más que para perdonarlos.

—¿Quién?

—Su víctima.

El señor «Enigma» reflexionó un instante.

—Es cierto—murmuró,—tiene el derecho de saberlo... Tiene el derecho de perdonar...

Después, con una brevedad dura, añadió:

<

de unas fuerzas modestas, pero respetables, en la política española.

En esa ocasión hubiera sido un sueño querer construir un partido nuevo sin más base que mi persona y mis amigos.

Por eso me uní al partido conservador antiguo, entrando en él como un soldado de filas.

Cuando vino el programa del general Polavieja, nos encontramos unidos por muchas coincidencias.

Puede haber en este partido y en este gobierno criterio distinto en algunas cuestiones. Esto sucede en todos los gobiernos de Europa. Yo no podía ni tratar de impedirlo.

Lo único en lo que quiero que estemos unidos es en el firme propósito de la regeneración de la patria y en los medios más urgentes para conseguirla.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Canalejas han supuesto grandes diferencias entre el ministro de Gracia y Justicia y yo.

Nunca hubo dos personas más unidas que el Sr. Durán y Bas y el que yo dirigía la palabra.

No sostuve siempre desde la oposición, no fui el más entusiasta en sostener que debía defenderse a todo trance la legislación foral.

El Sr. Durán y Bas me igualó, no me excedió, en esa defensa.

La única diferencia es que él da más importancia, como fundamento de esa defensa, al criterio histórico, y yo al positivista.

Cuando fuere gobernador llamaré al Sr. Durán y Bas porque creo que era una obligación del partido conservador que el señor Durán y Bas pasara por este banco, como hombre eminente en la ciencia, como político de historia brillante y respetable, como representante también de la noble tierra de Cataluña.

(Aplausos en la mayoría. Rumores en la oposición. Varios voces: Eso es una censura a Cánovas.—En la mayoría: No, no.)

En cuanto a mi unión con el general Polavieja, solo se debió, como ya he repetido otras veces, a coincidencias de ideas.

Mientras entre nosotros no surjan diferencias, bien unidos estamos aquí.

Si surgieran nos separaríamos.

Me ha llamado la atención no hallar en este último discurso del Sr. Canalejas esas pruebas de ilustración y modo de sentir a la moderna que otras veces dieron tanta autoridad a las palabras de S. S.

Aquí no había más que dos soluciones en lo económico: ó no pagar a nadie, ó reforzar los ingresos para poder pagar.

En tiempo de Felipe II esto se resolvía con un decreto, pero ya no estamos en tiempos de Felipe II.

El Sr. Silvela: Los demás pronósticos de S. S. no nos hacen mella, cuando es ya un acto de abnegación el encontrarnos al frente del gobierno.

Además, S. S., Sr. Romero Robledo, ha llegado a un estado en que todavía se le oye; pero ya no se le escucha.

(Toda la mayoría felicitó calurosamente al Sr. Silvela.)

Se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad calificando el crimen de asesinato y considerando como autores a Damiani Palacios y Francisco Sánchez, con la circunstancia agravante de reincidencia para primero, como cómplice a Francisco Hoyos, y como encubridores a Aniceto Alonso y Toribio Fernández.

En su consecuencia el fiscal pide sentencias condenadas: A muerte: Damiani Palacios, a cadena perpetua; Francisco Sánchez, a 12 años de cadena; Francisco Hoyos, a seis años y un día de prisión mayor; Aniceto Alonso y Toribio Fernández. Pide la absolución libre para Ignacio Alonso.

A las ocho de la noche terminaron los señores magistrados de dictar sentencia en esta causa.

Niega la sala la existencia de la premeditación a la mala por el jurado, apoyándose para ello en el poco tiempo que medió entre el momento de ponerse de acuerdo los procesados para realizar el crimen y el en que éste se cometió.

Apresia, por tanto, la sentencia se trata de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia para Damiani Palacios, a quien impone la pena de diez y ocho años de reclusión; diez y siete a Francisco Sánchez; nueve años de prisión mayor a Francisco del Hoyo, y tres años de presidio correccional a Aniceto Alonso y Toribio Fernández, con la accesoria de 2.000 pesetas de indemnización que deberán pagar entre todos por iguales partes.

El general Brugera ha sido nombrado gobernador militar de París en reemplazo del general Zurlinden.—Fabra.

El corresponsal en Tolón del periódico L'Éclair dice que se ha suspendido el orden de que vaya a Barcelona y a otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye a la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

EN FRANCIA

FOR TELEGRAMA

Los diputados y senadores del grupo llamado de republicanos progresistas obsesaron anoche con un banquete al ex presidente del Consejo de ministros Sr. Méline. Al final pronunció éste un importante discurso.

Dijo que los colectivistas sacarian partido del asunto Drayus para poner de manifiesto los peligros que amenazan a la república.

Sostuvo que el ejército está por completo identificado con las instituciones republicanas.

Añadió que el único peligro reside en el estado moral del país.

Manifestó el temor que le inspiran los nacionalistas, cuyo programa debe apropiarse los republicanos para hacer frente a las contingencias de lo porvenir.

En su concepto, el país que ha aceptado la sentencia del tribunal de Casación acerca del asunto Drayus, acatará el fallo del consejo de guerra de Rennes, pues desea sinceramente que se ponga fin a las discordias peligrosas en el orden interior y que menoscaben el prestigio de Francia en el extranjero.—Fabra.

El general Brugera ha sido nombrado gobernador militar de París en reemplazo del general Zurlinden.—Fabra.

El corresponsal en Tolón del periódico L'Éclair dice que se ha suspendido el orden de que vaya a Barcelona y a otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye a la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

UN ATENTADO

FOR TELEGRAMA

Belgrado 6, 9/26 n. A las seis y media de esta tarde, en el momento en que el rey Milana atravesaba la calle del Príncipe Miguel, en coche abierto, un individuo le disparó cuatro tiros de revólver. Un proyectil rozó ligeramente el cuerpo del monarca, y otro hirió en la mano al ayudante de campo.

El agresor es un joven de 28 años. Preso por la policía, no ha podido aún ser identificado.

El rey Milana recibió después la visita del cuerpo diplomático y de los ministros, que le felicitaron por haber salido illeso del atentado.

El rey Alejandro pasó algunos minutos después por la misma calle del Príncipe Miguel, siendo objeto de frenéticas demostraciones de entusiasmo por parte del pueblo.—Fabra.

Los periódicos austriacos han recibido algunos detalles acerca del atentado de que fué víctima el rey Milana de las principales calles de Belgrado el ex rey Milana de Sarvia. A juzgar por los mismos, el hecho ocurrió conforme con el telegrama directo de esta agencia.

Resulta que el autor de los cuatro disparos de revolver contra la persona de dicho soberano es un bombero que estaba al servicio del Ayuntamiento de Belgrado.

Hay fundados motivos para sospechar que el delincuente ha sido un instrumento de los adversarios de Milana, quienes le dieron una cantidad para que realizara el atentado, del cual se salvó milagrosamente el ex monarca serbio.—Fabra.

El autor del atentado contra el rey Milana se llama Knessevitich y es originario de Bosnia.

Ha denunciado como cómplices a algunos individuos influyentes del partido radical, que serán procesados, lo mismo que el Sr. Pachitch, jefe de los radicales.—Fabra.

El acuerdo adoptado por el Sr. Diaz Agero será adoptado por el Sr. Diaz Agero, que tendrá que cumplir con la ordenanza municipal, y al efecto indicó la conveniencia de que denunciara cuantas faltas notasen, especialmente las que se refieren a la higiene y sanidad.

Al vencedor del distrito ordenó ejerciera la mayor vigilancia sobre los artículos de comer y beber.

Resulta que el café y té, según análisis del laboratorio, están completamente adulterados, si bien el consumo de estos artículos falsificados no perjudican a la salud de los individuos.

La leche contiene un 50 por 100 de agua. Su consumo tampoco perjudica, al decir del laboratorio.

Todo esto constituye una estafa por engañar en la mercancía.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 7, 10/40 m. General Jaramillo a ministro de la Guerra.

Anoche llegó comisión, trayendo destacamento Baler y algunos prisioneros civiles y militares.

Me apresuro a felicitar a V. E. para que lo haga a S. M. y al gobierno.

En cablegramas sucesivos daré cuenta gestiones comisión.

Ruégole envíe fondos para atenciones de la misma y gastos que origine libertad prisioneros.—Jaramillo.

NOTAS LOCALES

EN EL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Inmediatamente que se posesionó del cargo de teniente alcalde del distrito de la Universidad D. Prudencio Diaz Agero, dispuso que en el término de ocho días procedieran los dueños a la colocación de vallas en los terrenos enclavados frente a la Cárcel, donde se verificó el insuamillento de Pacheco.

El acuerdo adoptado por el Sr. Diaz Agero será adoptado por el Sr. Diaz Agero, que tendrá que cumplir con la ordenanza municipal, y al efecto indicó la conveniencia de que denunciara cuantas faltas notasen, especialmente las que se refieren a la higiene y sanidad.

Al vencedor del distrito ordenó ejerciera la mayor vigilancia sobre los artículos de comer y beber.

Resulta que el café y té, según análisis del laboratorio, están completamente adulterados, si bien el consumo de estos artículos falsificados no perjudican a la salud de los individuos.

La leche contiene un 50 por 100 de agua. Su consumo tampoco perjudica, al decir del laboratorio.

Todo esto constituye una estafa por engañar en la mercancía.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

TRIBUNALES

FOR MUERTE DE UN PASTOR.—El veredicto.

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad calificando el crimen de asesinato y considerando como autores a Damiani Palacios y Francisco Sánchez, con la circunstancia agravante de reincidencia para primero, como cómplice a Francisco Hoyos, y como encubridores a Aniceto Alonso y Toribio Fernández.

En su consecuencia el fiscal pide sentencias condenadas: A muerte: Damiani Palacios, a cadena perpetua; Francisco Sánchez, a 12 años de cadena; Francisco Hoyos, a seis años y un día de prisión mayor; Aniceto Alonso y Toribio Fernández. Pide la absolución libre para Ignacio Alonso.

A las ocho de la noche terminaron los señores magistrados de dictar sentencia en esta causa.

Niega la sala la existencia de la premeditación a la mala por el jurado, apoyándose para ello en el poco tiempo que medió entre el momento de ponerse de acuerdo los procesados para realizar el crimen y el en que éste se cometió.

Apresia, por tanto, la sentencia se trata de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia para Damiani Palacios, a quien impone la pena de diez y ocho años de reclusión; diez y siete a Francisco Sánchez; nueve años de prisión mayor a Francisco del Hoyo, y tres años de presidio correccional a Aniceto Alonso y Toribio Fernández, con la accesoria de 2.000 pesetas de indemnización que deberán pagar entre todos por iguales partes.

LOS DESÓRDENES DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA

Barcelona 7, 1/15 t. Tranquilidad absoluta. La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Cinco detenidos a consecuencia de los desórdenes de anteañoche han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Los heridos van mejorando.—Figueroa.

Barcelona 7, 1/10 n. Reina completa tranquilidad en la población.

La salida de los obreros de sus respectivas fábricas al anochecer, se efectuó con el mayor orden.

Los tranvías circulan en todas direcciones.

Los teatros funcionan y la música toca en la plaza Real.

A las diez de la noche se han retirado las parejas que había en las afueras de la puerta de San Antonio.

El sargento de la guardia civil herido de un balazo, sigue ofreciendo cuidado; no se le ha extraído el proyectil.

Los demás heridos, sin alteración. Coméntase que hayan sido puestos a disposición del capitán general cinco de los detenidos por los pasados sucesos.—Figueroa.

Los demás heridos, sin alteración. Coméntase que hayan sido puestos a disposición del capitán general cinco de los detenidos por los pasados sucesos.—Figueroa.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 7

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DTL 6, DEL 7. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 perpetuo exterior, Obligaciones del Tesoro, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista. Rows include London, Paris, etc.

Telegrama Max, Propper y C.

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

En el correo.

Table with columns: Interior fin corriente, Exterior fin corriente, etc. Rows include Interior, Exterior, etc.

EN FRANCIA

FOR TELEGRAMA

Los diputados y senadores del grupo llamado de republicanos progresistas obsesaron anoche con un banquete al ex presidente del Consejo de ministros Sr. Méline. Al final pronunció éste un importante discurso.

Dijo que los colectivistas sacarian partido del asunto Drayus para poner de manifiesto los peligros que amenazan a la república.

Sostuvo que el ejército está por completo identificado con las instituciones republicanas.

Añadió que el único peligro reside en el estado moral del país.

Manifestó el temor que le inspiran los nacionalistas, cuyo programa debe apropiarse los republicanos para hacer frente a las contingencias de lo porvenir.

En su concepto, el país que ha aceptado la sentencia del tribunal de Casación acerca del asunto Drayus, acatará el fallo del consejo de guerra de Rennes, pues desea sinceramente que se ponga fin a las discordias peligrosas en el orden interior y que menoscaben el prestigio de Francia en el extranjero.—Fabra.

El general Brugera ha sido nombrado gobernador militar de París en reemplazo del general Zurlinden.—Fabra.

El corresponsal en Tolón del periódico L'Éclair dice que se ha suspendido el orden de que vaya a Barcelona y a otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye a la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 7, 10/40 m. General Jaramillo a ministro de la Guerra.

Anoche llegó comisión, trayendo destacamento Baler y algunos prisioneros civiles y militares.

Me apresuro a felicitar a V. E. para que lo haga a S. M. y al gobierno.

En cablegramas sucesivos daré cuenta gestiones comisión.

Ruégole envíe fondos para atenciones de la misma y gastos que origine libertad prisioneros.—Jaramillo.

NOTAS LOCALES

EN EL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Inmediatamente que se posesionó del cargo de teniente alcalde del distrito de la Universidad D. Prudencio Diaz Agero, dispuso que en el término de ocho días procedieran los dueños a la colocación de vallas en los terrenos enclavados frente a la Cárcel, donde se verificó el insuamillento de Pacheco.

El acuerdo adoptado por el Sr. Diaz Agero será adoptado por el Sr. Diaz Agero, que tendrá que cumplir con la ordenanza municipal, y al efecto indicó la conveniencia de que denunciara cuantas faltas notasen, especialmente las que se refieren a la higiene y sanidad.

Al vencedor del distrito ordenó ejerciera la mayor vigilancia sobre los artículos de comer y beber.

Resulta que el café y té, según análisis del laboratorio, están completamente adulterados, si bien el consumo de estos artículos falsificados no perjudican a la salud de los individuos.

La leche contiene un 50 por 100 de agua. Su consumo tampoco perjudica, al decir del laboratorio.

Todo esto constituye una estafa por engañar en la mercancía.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

El Sr. Diaz Agero se propone suprimir una activa campaña en pro de los intereses del vecindario del distrito de la Universidad y para ello cuenta con el concurso del inteligente y probo secretario de la tenencia D. Mariano Gutiérrez, uno de los empleados más entendidos con que cuenta el Ayuntamiento.

En lo que concierne los abusos que en dicho distrito se cometían por tolerancia de las autoridades subalternas de policía, han sido trasladadas algunas de éstas, reemplazándolas con otras más activas y celosas cumplidoras de sus deberes.

FRANCIA TUVO PAGINAS TRISTES Y DIAS DE LUTO, Y CONSIGUIÓ BORRAR DESPUES SUS RECUERDOS.

Tiene España energía, valor, hombres y fibra. Cuando esto ocurre, no debe dudar un pueblo de volver a ser lo que fue.

Repito el testimonio de simpatía y afecto de Francia, que desea otra ocasión en que se vean trocados en otra útil y práctica.

Después hubo brindis entusiastas por la prosperidad de España y salud de Francia.

Comenté el explícito discurso del almirante francés.

Visitáronse, después del Ayuntamiento, representantes de la Diputación y de la Audiencia.

Obsequiéronse con lunch el Ayuntamiento y la Diputación.

Hay daré en el teatro una función de gala la compañía de Vico.

Mañana habrá corrida de toros, dedicada también a los marinos franceses.

Siempre las veladas de iluminaciones. La población, animadísima.

Vense colgaduras en los edificios. La escuadra irá el lunes a Ferrol, zarpando el martes para Brest.—Dafont.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para todo el mundo, para no sentir jamás dolor de muelas. Licor Fola de Orives.

El Colegio de doctores y licenciados en ciencias y letras, de Madrid, ha resuelto acudir a la vía contentiosa contra la disposición ministerial que lesiona los derechos concedidos por la ley de instrucción pública a los titulados, al permitir a los profesores intrusos examinar sin ninguna garantía de suficiencia.

Entabló el recurso el letrado del Colegio Sr. Raventos.

También ha acordado estudiar el plan de reformas de segunda enseñanza, que sobre todo en lo que se refiere a la sección de ciencias resulta deficiente, y elevar al ministro de Fomento las observaciones que crea oportunas.

La Intendencia de Palacio se ha remitido al presidente del Centro Agrícola del Panamá un valioso reloj de oro, con iniciales y corona real grabadas, destinado por S. M. la reina a premio en el certamen organizado por dicha asociación.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Arcos de la Frontera.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Sanidad ha celebrado ayer tarde una larga reunión para comenzar el estudio del dictamen.

ECOS DEL DIA

Ayer se ha presentado al ministro de la Guerra el general Huertas, último gobernador español de Jol.

S. M. la reina ha visitado ayer tarde a las cinco el estudio del Sr. Beaulieu.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Sanidad ha celebrado ayer tarde una larga reunión para comenzar el estudio del dictamen.

Probablemente hoy saldrá el Sr. Gamazo directamente desde Torrelodones para Reino, donde pasará el verano.

El ilustrado hombre público se encuentra perfectamente restablecido.

Se ha dicho ayer tarde que las negociaciones entre el Banco de España y el señor ministro de Hacienda, que habían quedado interrumpidas, se reanudarán muy pronto, confiándose en que ha de llegarse a un acuerdo satisfactorio en lo que se refiere a los proyectos relacionados con dicho establecimiento de crédito.

Ante la comisión de presupuestos ha informado el marqués de Villasegura y otras personas interesadas en el proyecto sobre puertos francos en Canarias.

Los diputados por la provincia de Barcelona han recibido un telegrama del alcalde, Sr. Robert, para que estudien el proyecto del Sr. Villaverde

DERECHOS PASIVOS

La junta de clases pasivas ha hecho durante la segunda quincena de junio último las siguientes declaraciones: D. Eduardo Orduna, con 8.000 pesetas anuales. D. Tomás de León, con 7.000. D. Francisco de Paula Alan, con 5.100. D. Ignacio Díaz Romero, con 4.000. D. Gregorio Notario, con 1.600. D. Juan Rodríguez Alburquerque, con 2.800. D. Ramón Mira, con 2.100. D. Valentín Vargas, con 600.

Escríben de San Sebastián que han comenzado a colocarse los grandes mástiles para las guirrales y galarías en el trayecto de la estación al palacio de Miramar, para adornarlos a la llegada de la real familia.

Este año se ha variado el itinerario que seguirá la comitiva regia, pues irá por las grandes vías de la ciudad, o sea Avenida de la Libertad, calles de Loyola y de San Martín, saliendo directamente a Miracocha.

El señor presidente de la junta facultativa de minería nos ha remitido dos ejemplares de la *Estadística minera de España*, correspondiente al año de 1898.

Damos las gracias al Sr. D. Luis de la Escosura por su atención.

Han contraído matrimonio:

En Zaragoza, la señorita Ángela Esteban y D. Arbio Hernández Piñeira. En Arbo (Coruña), la señorita Visitación Valado López y D. Cándido Sarmiento Lira. En Las Palmas de Gran Canaria, la señorita María del Carmen Suárez y Vega y D. Antonio Alomán Alvarado; la señorita

Francisca Santana y Jiménez y D. Juan Pérez Fausaga. En Almería, la señorita Braulio Camella y Molina y D. Mariano de la Cámara Jiménez, la señorita Fernanda Cuadrado Montes y D. Juan López Segura, la señorita María Martínez Raya y D. Diego Belmonte González. En San Felix de Guixols (Barcelona), la señorita Angeles Lloveras Roig y D. Juan Mari Buitel, la señorita Ana Saiz Iria y D. Antonio Pujol Massas, la señorita Margarita Canals Sibils y D. Juan Donato Ribot. En Vitoria, la señorita Hipólita Cuadrado y D. Miguel Erbina. En Jaén, la señorita María de los Dolores Solís y D. José Hornos Jiménez. En Onda, la señorita Gloria Rodríguez Cordero y D. José Ariza, el teniente de intendencia D. José Medina y la señorita Cristobalina Rivero López. En Oviedo, la señorita Avelina Prieto Peláez y D. César Cusato Valle. En Granada, la señorita María Sofía Martínez González Arce y D. José Sánchez Roldán. En Pamplona, la señorita Petra Costa y D. Juan Cardenal, la señorita Eugenia Carbas y D. Cristóbal Subiza, la señorita Tomasa Olio y Mr. Jorge Dubois, la señorita Nicanora Sommarino y D. Eduardo Olio, la señorita Jacoba Murazabal y D. Miguel Gohi, la señorita Dorothea Ioharondo y don Gregorio Lazcano. En Córdoba, la señorita de Bias Alvarez y D. Carlos Curas García.

HAN FALLECIDO

En Vitoria el niño Tomás Estebanez. En Barcelona D. Joaquín Martí, don Teresa Marrugat y Roig, don Teresa Anigó y Codina, D. Rafael Maury, don Pilar Barbarán, don Teresa Margarit, don Teresa Marrugat, don Antonio Bosch, don José Piñero, D. Francisco Miopar, don

Carolina González, D. Napoleón Madrigal y don José Jiménez. En Alhacete don Francisco Collado García y el interventor de ferrocarriles D. Rafael Galligo. En Alicante la niña María de los Desamparados Llobregat Casadas. En Almería el capitán de ejército D. Pedro Ibáñez García. En Ávila D. Damián Peña Zarza. En Bilbao D. Pedro de Escarzur y Campos, D. Fabio del Campo y la niña Concepción Echeverría. En Burgos D. Juan Tobillejas Villano. En Córdoba D. Rafael Hercecia Carmona. En Gerona don Rosa Pagés, la niña Rosa Sales, D. Pedro Geli, D. Joaquín Poch y don Luis Padrosa. En Granada D. Manuel Romero Roldán y D. Juan Ruiz Terrones. En San Sebastián D. José Zudabera y Otegui, D. Niceto Gorreto y Martín, don María Ricabea y Zuloaga. En Lerín (Navarra) don Antonio Láinez. En Falces (Navarra) don Gala Cerezo y D. Prudencio Torres. En Calpona, don Catalina Amatrián. En Miranda de Ebro D. Gabino de Cura. En Oviedo don Pascuala Galán y Rodríguez. En Salamanca D. Félix Quanes Vaquero, D. Manuel Borrero Ullán y D. Alonso Martín de Dios. En Santander don Eustaquia García Sobarzo de Ingelmo. En Castro Urdiales la niña Asunción Gutiérrez. En Terragona D. José Sanabria y Olivé. En Valencia la señorita Concepción Morrell y Berenguer. En Zaragoza D. Mariano García Agustín Felis, don Juliana Asensio y D. Victoriano Jusiero. En la Coruña don Andrea Iglesia.

En Vigo donña Fernánda Yáñez Rodríguez. En el Puerto de Santa María D. José María Alonso Pajares. En Belchite D. Fernando Cortés Pérez.

ECOS DEL MUNDO

El gato del Oquendo.

Los yankees han celebrado con grandes fiestas en las principales ciudades de la Unión el primer aniversario de la batalla naval de Santiago de Cuba. En Nueva York desfilaron ante el público las tripulaciones de la escuadra de Schley, llevando en una jaula el gato recogido a bordo del Oquendo por los marineros norteamericanos el mismo día del combate. Dicho animalito pertenece a la tripulación del Brooklyn.

La fiebre del Oro.

The Daily Telegraph inserta despachos de Dawson City (Klondike) diciendo que ha estado un segundo y más devastador incendio que ha devorado más de la mitad de la ciudad, causando espantosos desastres y dejando centenares de mineros en la más absoluta y desconsoladora miseria. Esta nueva catástrofe ha venido a agravar de un modo alarmante la honda crisis industrial que sufre toda la comarca de Klondike. Millares de mineros abandonan el país, desesperados por la total carencia de trabajo, y los capitalistas parecen cada día más resueltos a no arriesgar sus fortunas en la explotación de la riqueza minera mientras la actual crisis no desaparece. La situación en la comarca es verdaderamente alarmante.

Exposición canina. Se ha inaugurado en Regent Park de Londres la Exposición canina anual que celebra la Ladies Kennel Association. La princesa de Gales ha presentado un precioso ejemplar de "borzoi" que ha ganado el primer premio entre sus competidores. Uno de los perros que más llaman la atención es el famoso "Jacko", regalado a la princesa de Gales por el doctor Jackson al regreso de su expedición polar. El "Jacko" fue el único superviviente de las trahillas utilizadas por los exploradores en el arroyo de los trineos. Entre los perros de San Bernardo ha obtenido primer premio uno perteneciente al duque de Surrey. Existe en la exposición una variedad extraordinaria de "fox terriers, spaniels, perros japoneses y chinos, noroques, bull-terriers, holandeses y daneses. A juicio de la prensa de Londres, la Exposición actual es la más completa de las verificadas hasta ahora.

ALMONEDA Sillerías sala 1000. Almoneda de casa por cambio de dradas 15 pías. Chineros, 70 pías. residencia, hay salón dorado. Ure. Juegos de alca. Torres, 7.1. Las, 11, bajo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9.—F. 23 de abono.—T. impar.—Las campanas de Carrión. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. —A las seis de la tarde gran festival a beneficio de las Escuelas Católicas de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas. ZARZUELA.—9.—Los dos pilotes. APOLO.—8.34.—Los arastreros. Luz verde.—Pepe Gallardo.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras). EL DORADO.—9.—Instantáneas.—Las mujeres.—Campanero y asistencias.—Instantáneas. MARAVILLAS.—9.—El estado de sitio.—Concurso universal.—Al agua, patoal.—El favorito del audaz. FARRIS.—9.—Compañía internacional equestre, gimnástica y acrobática.—Toda las noches la pantomina "Los caballos madores".—Maximian con sus cuatro elefantes. La cacería, y el Wargraph. CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegria. Estruón de la pantomina de gran espectáculo titulada "Pierrot en Africa ó la toma de Argel", en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. DIOGAMA (sucesal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

CHARADA. Primados. A veces es calidad: con mayúscula es ciudad. Deseos. Es el agua quien lo hace cuando nace. Formando palabra aguda, alimento fin, sin duda. Todo. Requiere alguna destreza: ó indica naturaleza. Mayúscula ha de tener, cuando es nombre de mujer. Solución á la anterior: MÁXIMA.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CAUAGUA DE BILBAO

Espectáculos para el día 8. JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9.—F. 23 de abono.—T. impar.—Las campanas de Carrión. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. —A las seis de la tarde gran festival a beneficio de las Escuelas Católicas de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas. ZARZUELA.—9.—Los dos pilotes. APOLO.—8.34.—Los arastreros. Luz verde.—Pepe Gallardo.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras). EL DORADO.—9.—Instantáneas.—Las mujeres.—Campanero y asistencias.—Instantáneas. MARAVILLAS.—9.—El estado de sitio.—Concurso universal.—Al agua, patoal.—El favorito del audaz. FARRIS.—9.—Compañía internacional equestre, gimnástica y acrobática.—Toda las noches la pantomina "Los caballos madores".—Maximian con sus cuatro elefantes. La cacería, y el Wargraph. CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegria. Estruón de la pantomina de gran espectáculo titulada "Pierrot en Africa ó la toma de Argel", en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. DIOGAMA (sucesal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 8 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 8

Santos del 8 de julio. San Aquilino y Procopio, mártires; santos Auspicio y Quiliano, obispos; y Santa Isabel, reina de Portugal. Sch. Sal. á las 4.34; es. po. ne á las 7.58.

Cantos para el día 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y empieza solemnemente a la Virgen del Carmelo; orador en la misa el señor Barragan; todas las tardes á las seis el P. Miguel Barzantico, franciscano. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Sebastián, id., el señor González Pareja y D. Eusebio H. Fazo, magistrato de Guenaca. En San Pascual, id., señores Simo y Manzanedo. En San José, solo por la tarde, señor Martínez Balsobre. En Santa Bárbara, un padre carmelita. En Monserrat, el señor González Pareja. En San Marcos, el señor Nievas. En San Millán, el señor González Reyes. En Santa Cruz, el señor Cortés. En las Trinitarias, será rezada después de la misa de diez. En la Catedral, á las siete de la mañana misa rezada, después la novena. En las monjas Servitas, id. después de la misa de nueve. En las monjas de Santa Ana (Guindalera), id. por la tarde á las seis. En las Descalzas continúa la novena á la Virgen del Milagro, siendo orador el P. Subilaga. En Santo Domingo, id. la devoción de los quince sábados del rosario. En la Catedral y Perpetuo Socorro culto á la Santísima Virgen como todos los sábados y por la tarde se santará salva. La misa y oficio son de Santa Isabel. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Ginés, San Marcos, Monserrat y Delatravas. En la iglesia parroquial de San Marcos (calle de San Leonardo), como en años anteriores, comenzará el sábado 8, una solemne novena en honor de la Virgen del Carmen. Todas las tardes á las seis y media, exposición, estación, rosario y sermón, rogación, D. Francisco Vila-vena, gozos, Santo Dios y reserva, terminando con letanía y salve cantada. Predicará los cinco pri-

meros días el señor doctor D. Cipriano Nievas, y los cuatro restantes y el panegirico de Nuestra Señora, en la mañana del 16, el señor doctor D. Lope Ballesteros y Torres, capellán de honor de S. M. El domingo 16, festividad propia de la excelsa madre del Carmelo, á las siete de la mañana será la misa de comunión y á las diez, la solemne con manifiesto y panegirico; y por la tarde, acabada la novena, se llevará en procesión por el ámbito del templo, la preciosa imagen de Nuestra Señora; colocándola después en el presbiterio para que puedan besarla el pie sus devotos á quienes se regalará como recuerdo una medalla. El lunes 17, serán las honras por los hermanos difuntos. Novena en Aranjuez.—El ilustre beneficiado de la catedral de Madrid, Dr. don Manuel Belda y Belda, rector de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia y predicador de S. M., está encargado de predicar en Aranjuez la solemne novena que la congregación de la Virgen del Carmen celebra, dando principio el día 8 del corriente. El excelentísimo señor arzobispo-obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias para los fieles que asistan á oír la palabra divina, y otros 40 para los que confiesen y comuniquen el día de la Santísima Virgen.

Casas de Socorro

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentados: 54 levas, 23 graves y 11 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 6 se ha dado sepultura á 42 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Alameda..... 37 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 3 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 8 de julio. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de parada: Señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Peñarayo. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Rafael Santamaría. Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 2.º sección del 5.º Montado y 22 caballos de Lusia. Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, D. Francisco Vila-vena. Imaginaria: Señor teniente coronel del 10 Montado, D. Tomás Michel.

Visita de Hospital: Lusitania, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Torero y cuarto capitán de León.

PASCUAL, dentista, re-

formas las inserciones. Precios económicos. Computadoras en el acto. Fuencarral, 68, pl.

CAMISAS

Cal. 7; ver las de 3.4 y 5 pl. de campo y viaje, 2.50 y 3. P. Colenque, 1, esquina Arrenal, Suroeste calle Mayor, 44, esp. Plaza Gaza.

A LAS SEÑORAS

PECHOS aumentados y duras, formas esculturales, hombros, caderas, (pronto y sin peligro) Pefir gratis catálogo de productos Womale, para la belleza. A La de las Alcañal, 23, Madrid. Envío á pros.

RETRATA

anunque sean difuntos, menos los dominicos FUERTES, foto.º, Tetuan, 20

AGENCIA DE RICARDO STOR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS. se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segunda, écha. — TELEFONO 805. MADRID —

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LUIS DE LA SOTA Y GARCÍA ABOGADO DEL ESTADO falleció en el Escorial el 8 de julio de 1898 A LOS 37 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Las misas que se celebren el 8 del actual en San Martín, Espiritu Santo, Salvador y San Luis Gonzaga y Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hermano y demás parientes. Riegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

BLANCO Y NEGRO PUBLICA ESTA SEMANA SANTANDER PORTADA EN COLOR MARTINEZ ABADÉS. LA BELLA GARCIA Sanchez Pastor y M. Brings. UN CICLISTA Javier de Burgos y Xaudard. CIRCO DE COLON Retratos de artistas. DOÑA MARIA DE INOLITERRA Kasabal y Estevan. Actualidad femenina. La vuelta de DREYFUS Fotografías de Rennes. Comité permanente DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO. EL SIETE DE JULIO. AL AIRE LIBRE Gimn. de Pansanone. Actualidad científica. LAS FIESTAS DE PAMPLONA. LAS NOCHES DE RECOLETOS Sastre del Campillo y B. Goris. EN LA AZOETA T. Minioz Lacena.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ GIRÓN, FERNÁNDEZ DE VELASCO DUQUE DE UCEDA Y ESCALONA, MARQUÉS DE VILLENA, CONDE DE ALBA DE LISTE, DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN Y DE PINTO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GRAN CRUZ DE CARLOS III Y DE LA CORONA DE HIERRO DE AUSTRIA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, DOCTOR EN LA FACULTAD DE DERECHO, SECCIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO, ETC., ETC. FALLECÍO EN ESTA CORTE EL DÍA 8 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, la Exema. é Ilma. Señora Duquesa viuda de Uceda y de Escalona; sus hijos los Excelentísimos Sres. D. Luis, Duquesa de Almenara Alta, D.º Rosario, D.º Bernardina, D.º Mariano y D.º María Teresa; nietos; su hermana sor Bernardina Margarita de Alcaoque; su tío el Excmo. Sr. Duque de Osuna; padres políticos, los Excmos. Sres. Duques de Denia; hijo político, Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de recordar á sus amigos tan irreparable pérdida y les encarecen se sirvan rogar á Dios por su alma. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en las parroquias de San Marcos, San Luis, Carmen, San Ildefonso, Padres Redentoristas y Escuelas Pias de San Antonio Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. é Ilmo. Señor.

Empleos

Administrador de fincas, encargados de fabrica, de industria, de establecimiento, auxiliar de caja, obrador, etc. Con fianzas en metálico de 15.000 pesetas á 300, y asegurada la estabilidad. La Protectora, Madera, 18 y 20, bajo izquierda, de 9 á 1.

GRAN ALMONEDA

Por fin de temporada se liquidan los muebles á precio ínfimo. Leganitos, 37.

FUENTERRABIA

Hotel Miramar. Recomendamos este gran hotel por sus condiciones especiales para el verano. Precios económicos.

ALTA TASACION

por alhajas, pajaritas del Monte y efectos. Puerta del Sol, 3, principal.

DESCUENTO LIBRANZAS DEL

Ciro. Libertad, 3, bajo.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32

CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

GRAN ALMONEDA. Por fin de temporada se liquidan los muebles á precio ínfimo. Leganitos, 37.

PÉRDIDA

No cobra comisión ni gastos. LA PROVEEDORA. Módico interés, fácil pago, CARRERAS, 30, PRAL, 120. No cobra comisión ni gastos.

MÁQUINAS DE COSER

Compra, venta y compostura. Se venden desde 30 á 100 pesetas, garantizadas un año. Carmen, 12.

ALMONEDA DE SILLERIAS

Almoneda gran mobiliario de casa.—Hay colchaduras.—Zorrilla, 27, bajo.

LAS MEMORIAS DE MONSIEUR GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

NUESTRO NUEVO FOLLETIN ILUSTRADO

Las memorias de Monsieur Goron, jefe de la policía de París, constituyen la obra de más palpitante interés publicada en Francia en estos últimos años. Monsieur Goron ha escrito con sencillez, amabilidad, y en muchos pasajes con verdadera gracia, lo que ha visto y lo que ha oído durante los diez años que ha sido jefe de policía de la gran capital francesa, dando pruebas de ser, además del más sagaz cazador de criminales de toda especie, un hombre de ingenio agudísimo, un psicólogo que conoce á fondo el corazón humano y un excelente literato. Las memorias de Monsieur Goron constituyen, siendo la verdad y la historia, la novela más interesante, cuya lectura excita tan vivamente la curiosidad, como profundamente emociona el ánimo. Es el drama vivido; una serie de dramas de la vida, relatados por quien ha penetrado y descubierto sus misterios, y ha sido, con riesgo de su existencia las más veces, actor importante de los acontecimientos, persiguiendo al criminal, dándole caza, arrancándole la

confesión de su delito, siendo el honrado auxiliar de la justicia, el despierto vigilante de la sociedad que se defiende. Las aventuras de los primeros años de la vida de Monsieur Goron—verdadera novela pintoresca;—el escandaloso tráfico de condecoraciones, que tuvo por consecuencia la caída del poder del presidente Grevy; los crímenes misteriosos de Pranzini, Prado, Anastay y tantos otros, cuyo descubrimiento sólo se debió á la sagacidad de Goron y sus hábiles auxiliares Jaume, Rosignol, Soudais, etc.; el período de las explosiones anarquistas y la difícil captura de Duval, Ravachol y otros terribles enemigos de la sociedad; la pintoresca descripción de la alta y baja hampa parisiense, y sus diversos modos de estafar; los escándalos del Panamá; la original figura del gran corruptor Arbián; la revelación de cómo trabaja la policía en el descubrimiento del crimen y lo que será la policía del porvenir, son los asuntos capitales de las interesantes MEMORIAS DE MONSIEUR GORON. Para dar idea del éxito colosal de esta obra en Francia, baste decir que des-

pués de publicada en folletín por el periódico Le Journal, cuya tirada es de seiscientos mil ejemplares, se han vendido ya doce ediciones del libro y ahora se está haciendo otra edición popular ilustrada, cuya tirada no baja de veinte mil lectores de LAS MEMORIAS DE MONSIEUR GORON. No reparando en sacrificios para ofrecer á nuestros lectores obra tan interesante, hemos adquirido el derecho de su publicación en folletín, que daremos LAS MEMORIAS DE GORON, esmeradamente traducidas por D. Ricardo Vintuesa, serán ilustradas por Rojas con profusión de retratos, escenas y documentos interesantes reproducidos por el fotógrafo. Comenzaremos esta importante publicación el 10 de julio.